

NOTAS EXPLICATIVAS

Con el fin de facilitar la interpretación de las cifras, se presentan explicaciones relativas al contenido de los indicadores incluidos.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS MENSUALES EN LA REPÚBLICA

Esta serie contiene información mensual disponible en actividades representativas de los sectores económicos. Los datos se derivan de encuestas y estadísticas de registros, elaboradas por diferentes secciones de la Dirección de Estadística y Censo (DEC), sobre la base de informaciones preparadas en diversas instituciones oficiales y privadas.

a. Electricidad y agua:

La información se refiere a la generación según tipo de electricidad suministrada al Centro Nacional de Despacho (CND), por parte de las empresas generadoras, que también incluye el excedente generado por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), para su comercialización, así como el intercambio de energía eléctrica y el consumo facturado según tipo de cliente.

b. Construcción:

Se refiere al valor de las construcciones particulares de edificios, de acuerdo con los permisos expedidos al aprobarse los planos en las oficinas de ingeniería municipal, oficinas de seguridad y en las alcaldías municipales de algunos distritos en la República. Incluye, además de las construcciones nuevas, el valor de las reparaciones, reformas y adiciones efectuadas a las construcciones existentes.

Se entiende por edificio cualquier estructura independiente compuesta por una o más habitaciones y otros espacios, cubierta por un techo, encerrada por muros exteriores o divisorios que se extienden desde los cimientos hasta el techo y puede estar destinado a diferentes usos: residencial, comercial, educacional, industrial, etc.

c. Venta de combustible para consumo nacional:

Corresponde a la venta de gasolina, diesel, búnker C, gas licuado de petróleo, kerosén, jet fuel, av-gas, grasas y lubricantes. Esta información se obtiene de los informes mensuales de las empresas importadoras-distribuidoras de derivados de petróleo, la fuente de información es el Ministerio de Comercio e Industrias, Dirección Nacional de Hidrocarburos y Energías Alternativas.

d. Venta de automóviles nuevos:

La información se refiere solamente a la venta de automóviles por tipo, que contiene los autos regulares como sedán, cupé, camioneta, etc., de lujo, SUV'S ("Sport Utility Vehycle" Vehículos Utilitarios Deportivos), que son vehículos para todo terreno, los minivans, paneles, pick ups, buses y camiones. La fuente de información es la Asociación de Distribuidores de Automóviles de Panamá (ADAP).

e. Hoteles:

Se refiere a los de primera y segunda categoría que operan en la ciudad de Panamá. La fuente de información es el Instituto Panameño de Turismo (IPAT).

f. Entrada de pasajeros residentes en el exterior:

La información se refiere al ingreso de personas residentes en el exterior, a la República de Panamá y los gastos efectuados por ellos.

La fuente de información proviene de las estadísticas de migración internacional y de los resultados de la encuesta realizada entre los pasajeros residentes en el exterior, durante su permanencia en la República.

g. Comercio exterior:

Contiene información sobre el valor CIF de las importaciones a la República, el cual se agrupa en la Clasificación según el Uso o Destino Económico de los Bienes (CUODE), destacándose las categorías de bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital. También, se presenta información sobre el valor FOB de exportación, de los principales productos.

h. Zona Libre de Colón:

Es un área de servicios para el comercio internacional, que ejerce una gran influencia en la economía del país, ya que sus operaciones involucran empleo, salarios y servicios básicos (tales como banca, transporte, etc.).

Sus operaciones de entrada y salida de mercadería no forman parte de las importaciones y exportaciones que se registran en las estadísticas de comercio local con el exterior de la República.

Para la compilación de estos datos, se dispone de dos formularios: uno para la mercadería que se introduce a la Zona Libre de Colón denominada "Declaración de Entrada" y otro "Declaración de Salida", para la mercadería que es vendida al exterior. En los casos en que la mercadería sale con destino al mercado panameño, se utiliza para el registro correspondiente el formulario "Declaración - Liquidación de Aduanas", porque dicha operación constituye una importación para la República.

i. Sistema Bancario Nacional:

Este capítulo incluye datos relativos al balance de situación, liquidez bancaria e información de la cartera crediticia del sistema bancario nacional, cuya fuente de información es la Superintendencia de Bancos.

j. Indicadores bursátiles:

La Bolsa de Valores de Panamá se fundamenta en el Decreto de Gabinete N° 247 de 16 de julio de 1970, mediante el cual se crea la Comisión Nacional de Valores, promoviéndose el intercambio de valores y es autorizada por la Resolución N° 349 de marzo de 1990, emitida por dicha Comisión. Éste indicador contiene el volumen negociado por tipo de mercado y de acciones.

El objetivo principal de esta empresa es establecer un mercado continuo para la compra y venta de valores nacionales y extranjeros, divisas, productos y derivados, o sea, operar una Bolsa de

Valores con miras a ofrecer al Gobierno Nacional y a la empresa privada, un medio adicional para la obtención de recursos financieros y al ahorrista, nuevas formas de inversión.

INDICADORES DE PERSONAL EMPLEADO, REMUNERACIONES PAGADAS E INGRESOS TOTALES

La DEC con base en los resultados de los Censos Económicos del 2002, que tiene como referencia el 2001; realizó el cambio de muestra de los indicadores económicos trimestrales para el 2002. Con este cambio se actualiza la composición de la estructura productiva del país. De igual manera, se amplía la cobertura al ámbito de la República, en las actividades de Comercio al por Mayor y al por Menor, Hoteles y Restaurantes y Servicios, con el fin de suministrar a los usuarios, tanto públicos como privados, información completa sobre la evolución de algunas actividades de la economía panameña. Esta publicación contiene información de 2004-05 mensual y comparativa y primer semestre de 2005-06; además, se incluye el informe de la metodología para la selección de la muestra.

Cabe indicar, que dicha muestra no es comparable con la de 1992, en primera instancia, debido a cambios conceptuales en cuanto a la unidad de investigación, ya que en la anterior, la unidad de investigación se circunscribía al establecimiento y en la nueva se refiere a la empresa y por otro lado, la cobertura se extiende a toda la República.

ANTECEDENTES

A partir de 1974, se inició un sistema de indicadores de corto plazo, que ofrecía información sobre el personal empleado, remuneraciones pagadas y los ingresos totales de los establecimientos con 5 y más personas ocupadas, de la Industria Manufacturera, Comercio (al por Mayor y al por Menor), Hoteles y Servicios. Su compilación se circunscribió a los distritos de Panamá, San Miguelito y Colón, debido a que representaban un alto porcentaje de la actividad económica del país; posteriormente, sólo se contemplaban los distritos de Panamá y San Miguelito, con excepción de la Industria Manufacturera, que tenía cobertura nacional.

Con el levantamiento de los V Censos Económicos Nacionales que se realizaron de junio a noviembre de 2002 y la revisión conceptual de la unidad de investigación, se cambió la muestra. Con esta nueva muestra, se amplió la cobertura a escala nacional y se actualizó la estructura económica del país, con la incorporación de actividades emergentes.

Dentro de los indicadores económicos de corto plazo elaborados en la DEC, útiles para el análisis coyuntural de la actividad económica, se dispone de indicadores con periodicidad mensual y trimestral. Tal es el caso de los de empleo, remuneraciones e ingresos totales, los cuales constituyen a nivel trimestral, una herramienta importante en la elaboración del diagnóstico económico como base para la toma de decisiones y elaboración de políticas económicas.

Para la elaboración de este indicador, se recopila información mensual de empleo, remuneraciones e ingresos (incluye ventas y otros ingresos), a través de métodos directos, como la encuesta a empresas a nivel nacional, para la Industria Manufacturera, Comercio al por Mayor y al por Menor; Hoteles y Restaurantes, y Servicios.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

Servir como instrumento de análisis que permita realizar diagnósticos sobre el desempeño económico en el corto plazo de las actividades económicas estudiadas, mediante las variables de personal empleado y las remuneraciones que devengan, así como también, los ingresos percibidos por el desarrollo de cada actividad los cuales son utilizados para:

- Medir la evolución del personal empleado, las remuneraciones pagadas y las ventas por sector económico, en el trimestre.
- Elaborar estudios específicos sobre el comportamiento de estas variables en el corto plazo.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Los indicadores de personal empleado, remuneraciones pagadas e ingresos totales son un conjunto de datos estadísticos que hacen referencia a tópicos de interés, importantes para medir el pulso de la economía panameña; para una mejor comprensión e interpretación de los resultados, a continuación se presentan algunos conceptos y definiciones:

- **Actividad Económica:** Representa el conjunto de acciones destinadas a la producción y/o comercialización, en la cual, se combinan maquinaria y equipo, mano de obra, técnicas de fabricación y productos, para obtener determinados bienes o servicios; así como para la obtención de beneficios con fines lucrativos, de asistencia social o de interés público.
- **Industria Manufacturera:** Es aquella que se dedica principalmente, a la manufactura para la transformación manual, mecánica o química de materiales o componentes en productos nuevos. Dentro de este concepto, se incluyen las empresas industriales de todos los tamaños y tipo, fábricas, talleres y establecimientos de artesanía e incluso, actividades industriales en domicilios privados, si producen para la venta o el intercambio o, si su principal actividad es la producción de artículos para utilizarse en otros procesos.
- **Comercio al por Mayor:** Incluye la reventa de productos nuevos y usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales o profesionales; a otros mayoristas; y a quienes actúan en calidad de agente o corredor en la compra o venta de mercancías a nombre de dichas personas o empresas.
- **Comercio al por Menor:** Incluye la reventa por tiendas, grandes almacenes, puestos de venta, casas de venta por correo, cooperativas de consumidores de productos nuevos o usados, al público en general para su consumo o uso personal o doméstico. En esta división se incluyen la reparación e instalación de efectos personales y enseres domésticos, estén o no combinados con su venta al por menor.
- **Hoteles y Restaurantes** Incluye el servicio de hospedaje temporal en lugares para acampar y los servicios de restaurantes que venden alimentos y/o comidas preparadas para el consumo, tanto al público en general como a una determinada organización, a cambio de retribución.
- **Servicios** Se refiere a la prestación de servicios, ya sea de médicos o de salud, belleza, etc., tanto al público en general como a una determinada organización, a cambio de retribución. Se excluyen los servicios de transporte, enseñanza y comunicaciones.
- **Personal empleado:** Se refiere al conjunto de personas que trabajan en la empresa o para ésta, mediante una remuneración fija o regular.

- **Remuneraciones pagadas:** Se refiere a los pagos en efectivo efectuados por el patrono a los empleados.
- **Ingresos totales:** Corresponde al valor de los ingresos obtenidos por la empresa en el período, generados por la actividad principal a la cual se dedica la empresa (ventas netas); y a los ingresos por otras actividades que frecuentemente realiza en distintos sectores económicos, pero que generan ingresos menores que los de la actividad declarada como principal.

METODOLOGÍA MUESTRAL

La necesidad de información de los analistas sobre el comportamiento de las distintas actividades económicas, que se investigan en la encuesta trimestral de personal empleado, remuneraciones y ventas ha llevado a que el diseño muestral entre empresas se realice por clase de actividad económica, es decir, a cuatro dígitos, según la Clasificación Nacional Industrial Uniforme (CINU), lo que permite enfocar puntualmente las evaluaciones respectivas, traduciéndose en una mejora de las estimaciones en el agregado por actividad económica.

➤ **Universo de estudio:** Lo constituye las empresas con 5 y más empleados que conforman los sectores económicos de investigación, para la encuesta de indicadores económicos a corto plazo. El número de empresas en el universo de estudio ascendió a 5,341; de las cuales 3,809 (71.3 por ciento) se concentran en la provincia de Panamá; participando en dicha provincia, el distrito cabecera con 3,380 empresas, el distrito de San Miguelito con 174 y para el resto de la provincia 255. La región occidental contempla 631 (11.8 por ciento), la región central participa con 669 (12.5 por ciento), la provincia de Colón con 227 (4.3 por ciento) y Darién con 5 (0.1 por ciento).

En cuanto al resto de las variables de Ingresos totales y Remuneraciones pagadas, destaca la participación de la provincia de Panamá con un 80.7 por ciento y 83.8 por ciento, respectivamente, distribuyendo el resto entre las áreas de estudio consideradas.

El universo de estudio presenta una participación porcentual significativa en el aporte del estrato intencional, ya que en el ámbito nacional, representa en el universo de empresas el 7.1 por ciento, mientras que en el Ingreso total cubre el 65.9 por ciento, las Remuneraciones el 49.0 por ciento y el Empleo el 40.3 por ciento. El estrato intencional contribuye entonces, a la obtención de una mejor estimación en las variables investigadas.

➤ Estratificación

1. Geográfica: En primer lugar se estratificó la muestra con cobertura nacional en las siguientes regiones geográficas:

- Distrito de Panamá
- Distrito de San Miguelito
- Resto de la provincia de Panamá
- Provincia de Colón
- Región Central (provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas)
- Región Occidental (provincias de Bocas del Toro y Chiriquí)
- Región Oriental (provincia de Darién)

2. Por la variable Ingreso: Estratificada la República en regiones, se procede a agrupar la actividad económica, a cuatro dígitos según la Clasificación Nacional Industrial Uniforme (CINU), de la manera siguiente:

Estrato	Ingreso
Intencional	Empresas con 5 millones y más de balboas
No intencional	Empresas con menos de 5 millones de balboas

Las empresas del estrato intencional se censaron y a las del estrato no intencional se les aplicó muestreo; contribuyendo el primero a la obtención de estimaciones consistentes.

- **Tamaño de la muestra:** Se obtuvo considerando el criterio de estratificación por ingreso total; siendo intencionales las empresas que reportaron 5 millones y más de balboas y el no intencional (probabilístico) en el estrato complementario. El estrato no intencional se basó en el muestreo aleatorio simple.

Las probabilidades aplicadas para la selección de la muestra en el estrato no intencional por actividad a cuatro dígitos, según la CINU, oscilaron entre 0.0833 y 0.125. En la provincia de Darién por su parte, se determinó su investigación al 100 por ciento de las actividades de interés que se desarrollan en esa provincia.

COBERTURA Y PERÍODO DE REFERENCIA

- **Cobertura:** Se amplió la cobertura en el ámbito nacional a todas las actividades económicas investigadas, que son: Industria Manufacturera, Comercio (al por Mayor y al por Menor), Hoteles y Restaurantes, y Servicios.
- **Período de referencia:** La información se obtiene por entrevista directa a las empresas, a través de un formulario especialmente diseñado para tal efecto. La recolección se realiza trimestralmente; no obstante, se solicitan datos en forma mensual, siendo la unidad de investigación, la empresa. Los datos se obtienen ocho semanas después de concluido el trimestre a investigar y la recolección se extiende por 6 semanas.

FUENTE DE INFORMACIÓN

La Encuesta Trimestral de Empleo, Remuneración y Ventas proporciona la información básica para la elaboración de este indicador; la Sección de Encuestas Económicas es la unidad administrativa encargada de la recolección de los datos, en conjunto con las Oficinas Regionales de la DEC en cada provincia.

Las muestras fueron seleccionadas por actividad económica y por estrato dentro de cada actividad (ver metodología muestral), que al expandirse dan como resultado un estimado del total de la actividad económica para las regiones investigadas.

PROCEDIMIENTOS INFORMÁTICOS.

La captura de los datos la realiza la Sección de Encuestas Económicas y las Oficinas Regionales de la DEC en cada provincia, mediante una base de datos en Oracle. A través de la misma, se elaboran todos los procesos de inconsistencia y formas interactivas, para luego elaborar los cuadros estadísticos en formato Excel.